



ayer

Jerez de la Frontera, Domingo 8 de DICIEMBRE de 1946

AÑO XI - NUMERO 4.090



la Inmaculada Concepción Patrona de España

Celebra hoy el mundo católico la festividad de María bajo la advocación de su Concepción Inmaculada, Patrona de España y del Arma de Infantería de su glorioso Ejército. En este día, el corazón de los españoles tiene hondas razones que ligán sus más entrañables latidos a la presencia y la constante protección de la Virgen Inmaculada. Madre de Dios desde el instante de su Concepción Inmaculada, María tiene en la advocación que hoy festeja el orbe católico, un especial significado, que añade a su condición de Virgen de las Virgenes el honor de Madre. Pocas veces como en la fiesta que hoy celebramos, se encontrará un símbolo tan comprensivo del sentimiento nacional.

España es la nación mariana por excelencia y entre los misterios de María el de su Concepción Inmaculada el más entrañable para nuestro pueblo. No fueron los paladines del dogma sólo los teólogos y pensadores españoles—lo que es una gloria para nuestra Patria—ni nuestros artistas, ni nuestros Ayuntamientos, ni nuestros reyes, sino el pueblo entero de España y con él su Ejército y su gloriosa Infantería. En él y en ella se reunió de un modo elocuente la unidad de España. Los nobles y los campesinos han dado lo mejor de su esfuerzo al noble batallar de la Infantería. Los príncipes de la sangre se han ennoblecido siempre a la sombra de la bandera de los infantes y hasta el emperador don Carlos quiso formar en una compañía de los de a pie aquellos arcabuceros de Flandes que iban defendiendo con la pólvora ingenua de su siglo el haz eterno de la cristiandad. Desde los Milagros de Berceo la Virgen María preside la devoción popular de los españoles, y la sombra del Pilar lucha la Infantería por la Independencia y a la sombra de Guadalupe un mundo nuevo descubierto por España. Por eso cuando el dogma de la Inmaculada es proclamado por el concilio vaticano, la Infantería no tiene sino seguir el dictado del corazón, y desde entonces, como hasta ahora, la Infantería va a la vanguardia de nuestros infantes a la hora de la paz y en la hora de la guerra. Porque España libró otras batallas que la de Dios.

En el día de hoy quiera Dios volver al mundo la dulce oración a la Madre, que es la oración a la Inmaculada. Aquella oración de los infantes españoles.

ESPAÑA PROTESTA

Vibrante repulsa contra la maniobra del COMUNISMO

Jerez, sumándose al unísono sentir, dará la mejor respuesta a los turbios manejos contra la soberanía e independencia nacional

La patriótica manifestación del próximo martes

Las noticias que se difundieron ayer sobre el curso de la discusión en la ONU produjeron en Jerez, como en toda España, la mayor indignación entre todas las clases sociales. Bien pronto esta indignación se vio reflejada en el propósito manifestado por diversas entidades y organismos de todo género de manifestarse en una concentración patriótica, como protesta contra tan indigna ingerencia en la soberanía de España.

Solicitada la correspondiente autorización, ésta ha sido concedida y la manifestación patriótica tendrá lugar en la mañana del próximo martes.

La manifestación, a la que indudablemente habrá de unirse la ciudad entera, recorrerá las calles más importantes de la ciudad. Sabemos que el comercio durante las horas de dicha demostración patriótica, que se iniciará a las once de la mañana, cerrará sus puertas, así como los distintos establecimientos industriales y centros todos de trabajo.

Los gremios, corporaciones de todas clases, juventudes, estudiantes, industriales, comerciantes, en suma Jerez entero, ha de participar en esta demostración de protesta y de repulsa contra la maniobra extranjera, y dará el martes la mejor respuesta a tan abyectos manejos.

REUNIÓN DE LA GESTORA PROVINCIAL

Cádiz, 7.—Esta tarde se reunió en sesión la Comisión Gestora Provincial, y se acordó enviar al Jefe del Estado telegramas expresivos de la satisfacción que ha producido la viril nota del Gobierno ante la difamadora y cobarde campaña registrada en el extranjero contra España.—Logos.

MANIFESTACIÓN EN MADRID

Madrid, 7.—Los ex combatientes y ex cautivos de la Cruzada española han solicitado autorización, que les ha sido concedida, para celebrar una manifestación pública que partirá el lunes 9 del corriente, a las once de la mañana, de la Plaza de Colón, en protesta contra las injerencias extranjeras en la soberanía de España—patriótica.—Logos.

Fallece en Munich la infanta doña Paz de Borbón

La finada era tía carnal de Dón Alfonso XIII

S. E. el Jefe del Estado testimonia su condolencia

Madrid, 7.—Por un telegrama recibido por don Fernando de Baviera, se ha sabido la noticia del fallecimiento en Munich, a la edad de ochenta y cuatro años, de la Infanta doña Paz de Borbón, madre de aquel. La Infanta doña Paz era hija de Isabel II y de don Francisco de Asís, hermana de don Alfonso XII y tía pues, de Alfonso XIII. Era hermana también de la Infanta Isabel, fallecida hace bastantes años en París y de doña Eulalia.

Madrid, 7.—Por un telegrama recibido por don Fernando de Baviera, se ha sabido la noticia del fallecimiento en Munich, a la edad de ochenta y cuatro años, de la Infanta doña Paz de Borbón, madre de aquel. La Infanta doña Paz era hija de Isabel II y de don Francisco de Asís, hermana de don Alfonso XII y tía pues, de Alfonso XIII. Era hermana también de la Infanta Isabel, fallecida hace bastantes años en París y de doña Eulalia.

Son hijos suyos don Fernando de Baviera, el Príncipe Adalberto y la Princesa Pilar y nietos doña Mercedes, casada con el Príncipe Bagration; don Luis Alfonso y don José Eugenio.

Era distinguida escritora y había colaborado en «A B C» con artículos y crónicas.—Logos.

PESAME DEL CAUDILLO
Madrid, 7.—S. E. el Jefe del Estado, al tener noticia del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Paz de Borbón, ha enviado por vía diplomática, la expresión de su pésame al príncipe don Luis Fernando de Baviera, esposo de la finada.

Asimismo, ha testimoniado su sentimiento al infante don Luis Fernando de Baviera y Borbón, hijo de la fallecida infanta, que reside en Madrid.—Logos.

STALIN, agonizando

Madrid, 7.—El corresponsal de la Agencia Efe en Nueva York, Francisco Lucientes, en una crónica que se publicará mañana, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Stalin está agonizando, al decir de los informes que aquí se reciben y difunden en los círculos diplomáticos y periodísticos. Y ahora parece que va de veras.»—Logos.

Terminados los ejercicios espirituales, el Santo Padre reanuda las audiencias

Ciudad del Vaticano, 7.—Su Santidad el Papa ha dado fin a los ejercicios espirituales habiendo reanudado las audiencias de costumbre.

Las primeras han sido concedidas al Nuncio de Su Santidad en Portugal y al embajador de esta nación ante la Santa Sede, conde Pedro Toivar de Lemos, los cuales hicieron entrega al Pontífice del cáliz que regalan al Vaticano las mujeres de Acción Católica portuguesa.—Efe.

«L'Époque» confirma que sufrió un ataque al corazón el 4 de noviembre

Londres, 7.—El «Daily Graphic», anuncia que las informaciones relativas a que el Jefe de la Unión Soviética, Stalin, se encuentra gravemente enfermo, han sido confirmada, por el periódico francés «L'Époque», el cual dice que Stalin sufrió un ataque al corazón el pasado cuatro de noviembre.—Efe.

Información Local

GACETILLA

La Patrona del Arma de Infantería

Ayer continuaron los festejos en el Cuartel del Regimiento de Nuestra Señora de la Cabeza

A las once de la mañana de hoy habrá solemne función en San Miguel, a la que asistirá todo el Regimiento

De verdadero encanto puede calificarse el soberbio programa de festejos organizados por los infantes de Nuestra Señora de la Cabeza, con ocasión de la solemnidad de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Aun comentábase ayer, con general satisfacción, el felicísimo desarrollo de los actos inaugurales del programa el pasado viernes y la destacada actuación de la famosa Rondalla del Colegio Salesiano de Arcos, la

irreprochable interpretación dada al gracioso sainete de Muñoz Seca «El Número 100», la presencia del gran caricato «Pitro Kuf» y los trabajos verdaderamente notables del artista «Jolumagu», sin olvidar a los coros norroños y al cuadro andaluz que cerraron la agradabilísima fiesta.

En la mañana de ayer prosiguieron los festejos con diversos juegos cuarteleros para la tropa.

A la una de la tarde reunióse en fraternal ambiente los jefes y oficiales del Arma presididos por el coronel del Regimiento y comandante militar de la plaza, don Antonio Martín Bilbao, a cuyo acto asistieron especialmente invitados, los diestros que han de actuar en el festival tau-rino de esta tarde. Tan agradable reunión terminó con la entrega simbólica de la llave al alférez más moderno del Regimiento.

En el Estadio Jerez celebróse a las cuatro, un interesante partido de fútbol entre el equipo del Regimiento y una selección de Caballería, ganando los primeros por ocho a uno.

Por la noche, a las diez y media, hubo un gran baile para suboficiales del Regimiento e invitados.

LOS ACTOS A CELEBRAR EN EL DIA DE HOY

La Diana, precedida por las bandas de tambor y cornetas del Regimiento.

A las once, solemne misa en la iglesia parroquial de San Miguel, con asistencia de autoridades e invitados y todo el Regimiento.

A la una de la tarde, espléndida comida extraordinaria a la tropa.

A las dos, vino de honor a autoridades e invitados.

Los suboficiales lo tendrán en el local de su residencia a la misma hora.

A las cuatro, grandioso festival tau-rino con actuación de los afamados diestros Miguel del Pino, don Pedro de Domecq y Díez y Daniel de Salas.

Por la noche, a las diez, gran retreta floreada y a la diez y media, baile para suboficiales del Regimiento.

Mañana lunes, misa por los caídos del Arma de Infantería.

ARBITRIOS SOBRE USOS Y CONSUMOS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por este concepto, que pueden hacer efectivo el CUARTO TRIMESTRE del etc., año durante las horas de 10 a 13 en esta Depositaria Municipal.

Jerez de la Frontera, 28 de noviembre de 1946.

EL DEPOSITARIO.

ARBITRIO SOBRE GUARDERIA RURAL

Se recuerda a los contribuyentes por dicho concepto, que estando próximo a terminar el periodo voluntario para la recaudación de la mencionada arbitrio, pueden hacer efectivos sus descubiertos todos los días hábiles de diez a trece en la Depositaria Municipal.

Jerez de la Frontera 5 de diciembre de 1946.—José Bustamante.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal

Número premiado ayer: 617.

FARMACIAS DE GUARDIA

Donald, Ángel Mayo, 12.

Novo, Bizcocheros, 21.

López, Plaza Domecq, 51.

SUCESOS

AHOGADO EN UN POZO

El Juzgado de instrucción de guardia se personó a las once de la mañana de ayer en la finca «Anacera», de este término, en cuyo pozo fué hallado el cadáver de un hombre, instruyendo las diligencias de rigor.

Identificado aquél, resultó ser Juan Marín Parejo, de 26 años de edad, y vecino de Trebujena, que trabajaba en la finca «Santa Rosa».

El infeliz parece que tenía algo percuradas sus facultades mentales. Descanse en paz.

Ayer volvió a nuestra ciudad la delegada nacional de la Sección Femenina de la Falange

De regreso de su visita de inspección a las Delegaciones de Falange Femenina de los pueblos de la Sierra, ayer volvió a nuestra ciudad la delegada nacional de dicha organización, camarada Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

En unión de su secretaria, camarada Tony Sanroman, y de la delegada provincial, visitó el Centro de la Sección Femenina, presenciando en una de las clases las labores que practican las aprendizas.

Más tarde se personó en la Casa de la Falange, donde fué cumplimentada por el jefe local, don Manuel Matos, secretario, don Enrique de Mora, y delegados de Servicio, con los que conversó detenidamente.

En el día de hoy se propone marchar a Sanlúcar de Barrameda para regresar a Jerez.



Esos treinta duros...
Telón, telón... tilin tilin! No es la célebre vaca lechera, que ya está la cosa buena... es, lectores, la campana campanita ibamos a decir en diminutivo afectuoso—del Oratorio Festivo, que ayer fué bendecida y dejó oír, cual canoro ruiseñor, sus primeros trinos, alegrando a los oratorianos a su director por supuesto—y a todo el contorno del Mundo Nuevo, barrio encarninado con esta obra, como el que más, porque al ser directamente beneficiado, en ella tiene especial obligación. Que el «tolón, tilin, din don» sea en lo sucesivo la voz alta e íntima que llame a los niños—gitanillos morenos y rubios al decir del oratorio—a esa casa materna que con amor y generosidad Jerez, les ha dedicado.

Los infantes de la bazarra impar dieron riendas sueltas a sus entusiasmos en las fiestas patronales, que en el día de hoy tendrán su punto culminante. Con ellos la ciudad, en colegios y templos, en su ambiente íntimo, en el sentir de todos, anduvo diligente en la dedicación de cultos a la Augusta Señora en su más sublime misterio de española y jerezana rai-gambre en la creencia. Una vez más puede exclamarse: ¡Jerez con España, por la Purísima Concepción!

Como tónica del día, sabatina y vespéral, que dió por terminada la primera semana del mes postero, recojamos el ambiente público de justificada indignación ante las noticias que prensa y radios nos traen de quienes no teniendo otros problemas más graves que resolver por la felicidad de los humanos—que así cumplirían mejor la misión que les fué encomendada—se ocupan tan sólo de verter—desoyendo honradas y energías protestas, voces rectas y sinceras que no quieren admitir el turbio juego—la baba de sus odios sobre el nombre de España, en pro de una «democracia» que para ellos—a su gusto y medida—quieren Giral y sus compinches, los que un día vendieron a la Patria, y porque ella los repudió, en su vagar de pèrfidos trahumantes, se revuelven contra la Madre, posponiéndola a sus bastardos intereses.

Para todos los gustos y comentario, durante el sábado primero de diciembre, constituyendo tema preferente, se utilizaron esos treinta duros aproximadamente y teóricos que al Excelentísimo Ayuntamiento han de sobrarle en fin del próximo ejercicio. Parece ser—aunque no tenemos confirmación oficial—que serán empleados en la adquisición de flamantes entorchados para quien en la casa grande—por méritos bien probados—ostenta la jefatura del personal subalterno. El agraciado recibió con tal motivo los mejores plácemes y las más calurosas enhorabuenas, a las que—a fuer de buenos amigos—hemos de unir los nuestros, con amistosa palmada en las espaldas.

Un hecho luctuoso se registró en la fecha pasada, al perder la vida en las aguas de un pozo, quien, según comprobado, no disponía de sus facultades mentales con toda integridad.

Y como tónica del día, sabatina y vespéral, que dió por terminada la primera semana del mes postero, recojamos el ambiente público de justificada indignación ante las noticias que prensa y radios nos traen de quienes no teniendo otros problemas más graves que resolver por la felicidad de los humanos—que así cumplirían mejor la misión que les fué encomendada—se ocupan tan sólo de verter—desoyendo honradas y energías protestas, voces rectas y sinceras que no quieren admitir el turbio juego—la baba de sus odios sobre el nombre de España, en pro de una «democracia» que para ellos—a su gusto y medida—quieren Giral y sus compinches, los que un día vendieron a la Patria, y porque ella los repudió, en su vagar de pèrfidos trahumantes, se revuelven contra la Madre, posponiéndola a sus bastardos intereses.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

Cruz Roja Española

AMBULANCIA MIXTA NUMERO 12 Jerez

Para celebrar la festividad de su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrará este año esta benéfica institución los siguientes actos:

En la mañana del día de hoy Diana por la banda de cornetas y tamboreros de la Ambulancia.

A las diez, misa en la iglesia de los Remedios y a su terminación, después del desfile, varios actos de exparcimiento del personal en el local del Cuartel, entre ellos un recital por un afamado artista, en el que expresará, entre otras poesías, «La Feria de Jerez», «El 2 de Mayo» y «Zambra Gitana».

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

En otro día próximo se celebrará misa en sufragio de los señores fallecidos pertenecientes a esta institución.

Después comida al personal que integra esta Ambulancia en local cedido por el Excmo. Ayuntamiento en la Ronda Muleros, terminada la cual asistirán sus componentes a una función de cine en Villamarta.

EN EL ORATORIO FESTIVO

Conforme anunciamos ayer, han dado comienzo en el Oratorio Festivo las fiestas inaugurales con la solemne bendición de la campana.

A la hora prefijada el señor arcipreste de la ciudad, revestido con los ornamentos litúrgicos, rodeado de meritorios sacerdotes, del pequeño clero del Oratorio, de don Juan Romero y señora, de su hija la señorita Anita, madrina del acto, y buen número de admiradores del Oratorio y de una infinidad de niños, procedió a la bendición, recitándose los salmos y oraciones del caso.

Al terminarse, rociada la nueva campana con el agua bendita e incensada, la madrina, señorita Anita Romero, tiró del lazo que sujetaba la campana, comenzando inmediatamente a voltear, en medio del estam-pido de los cohetes y de las aclamaciones de los niños.

Terminada la ceremonia pasaron todos al comedor, sirviéndoseles unas copitas de Jerez y dándose a los niños una suculenta merienda.

Bien satisfechos pueden estar los señores de Romero Soto por la brillantez del acto y por su espléndida caridad para con el Oratorio Festivo, al aceptar el patrocinio de la nueva campana.

Compañía Sevillana de Electricidad

Con la debida autorización de la Delegación Especial de Rústificación, esta Compañía anuncia a sus abonados que, acentuadas las dificultades de producción, al quedar cada día más reducidas las disponibilidades de las Centrales hidráulicas y no producirse nuevas aportaciones de lluvias en esta Zona, se hace obligado establecer el régimen de suministro, que se indica a continuación y que tendrá efectividad a partir del próximo lunes día NUEVE.

Queda dividida la red de corriente de esta ciudad en 4 grupos que dispondrán del suministro según el horario siguiente:

Grupo primero: Lunes, miércoles y viernes: de 8 a 12 horas.

Sectores de: Alameda Fortín de Torres, Alcabilla, Hospital, Santiago y Abrantes.

Grupo segundo: Lunes, miércoles y viernes: De 13 a 17 horas.

Sectores de: Nueva Central, Feria y Plaza de Toros.

Grupo tercero: Martes, jueves y sábados: De 8 a 12 horas.

Sectores de: Estación, Acebuch, Mercado, Plaza Arenal y Telefónica.

Grupo cuarto: Martes, jueves y sábados: De 13 a 17 horas.

Sectores de: José L. Díez, calle Francos, Evora y Villamarta.

Si algún abonado tuviera duda sobre el Sector a que pertenece, podrá consultarlo por teléfono al número 1450.

Prescripciones especiales

a) Se reitera la prohibición rigurosa de utilizar servicios distintos de alumbrado en las horas no comprendidas en los horarios antes indicados y muy expresamente desde las SEIS de la tarde hasta la UNA de la madrugada, recordándose que el incumplimiento de esta medida será sancionado por la autoridad.

b) Queda terminantemente prohibido encender escaparates y las luces interiores, en los comercios y establecimientos públicos. Deberán ser apagadas también después de la hora oficial del cierre, a menos que cuenten con grupos electrógenos para producirse la energía independientemente, lo que deberán anunciar en forma ostensible.

c) Se recuerda a los usuarios de alumbrado para uso particular, la obligación en que se encuentran de reducir al mínimo indispensable el consumo de energía eléctrica, en evitación de que, por incumplimiento de esta medida, tengan que recibir mayores molestias por falta de suministro.

Jerez de la Frontera 7 de diciembre de 1946.—Departamento de Jerez.

VAN A SALIR DE VIAJE?

Engrasen antes su coche en

GARAGE LUQUE

y viajarán seguros.

CORTE Y CONFECCION

la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 109 SAN SEBASTIAN

De sociedad

ONOMASTICAS

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, celebran sus días la directora del Colegio Salesiano de Cádiz Sor Concepción Suárez, vicaria que fué de este Colegio de María Auxiliadora, y la religiosa de dicho Instituto Sor Concepción Ochoa.

Reciban nuestra felicitación, que extendemos a todas las Conchas y Conchitas, cuya relación suprimimos ante el temor de incurrir en omisiones.

ENFERMOS

Desde hace unos días guarda cama don José Rivera Centeno.

ESPOÑALES

En San Marcos, ante el párroco de los Cuatro Evangelistas, firmaron su contrato esponsalicio la señorita María del Carmen Alvarez Mateos y don Francisco Rivera Centeno.

Testificaron el acto los señores don Luis Alvarez Rebollo, don Agapito Alvarez Mateos, don Antonio Mateos Pérez, don José Martínez Cala, don Francisco Arco Arco, don Juan Manuel Reyes García, don Juan García Castilla, don Manuel González Metola y don Julio Rivera Centeno.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

BODA

El pasado jueves, día 5, a las once de la mañana, en la Real e Insigne Iglesia Colegial, y ante el altar del Sagrario, adornado con exquisito gusto artístico, y por el presbítero don José Jaén Sañtiago, fué bendecida la boda de don Antonio Sánchez Ruiz con la bella señorita Carmen Garzo Blanco actuando de padrinos don Juan Merino Carrero, alcalde de Alcalá de los Gazules, y la señorita Gregoria Sánchez Ruiz.

Fueron testigos por parte del novio los señores don Alfonso Bello Escobar, don Manuel Bellido Gutiérrez y don Andrés Arévalo García, y por parte de la novia don Pedro Gutiérrez González, don Federico Sánchez Gómez y don Sebastián Fuentes García.

La novia vestía elegante traje de moaré, realizando sus encantos y velo de tul ilusión. Hicieron su entrada en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Maldesson. Un nutrido grupo de bellas señoritas aguardaba en la entrada del templo a la encantadora pareja.

Los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja marchó de luna de miel a Sevilla, Córdoba, Madrid y otras capitales, desde donde regresará a Alcalá de los Gazules, donde fijará su residencia.

VIAJEROS

Regresó de Utrera don Dionisio García Pelayo y Cordoncillo.

—Regresó de Madrid el alcalde de esta ciudad y procurador en Cortes, don Sebastián Carrasco Ruiz.

—Se encontraba ayer en Jerez el Caballero Guardia Marina, don Joaquín Fernández de los Ríos y Mateos

—Se encuentra entre nosotros el famoso exmatador de toros don Juan Belmonte García.

—Han regresado de su viaje de todas las ya señore de Santos (don José), ella de soltera Isabel Montano.

NATALICIO

En Sanlúcar de Barrameda, donde reside, ha dado a luz felizmente un robusto varón, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de don José García Palomeque, de soltera Pepita Atienza Vázquez.

Taller Oficial PHILIPS QUICAR

MEDINA, 2 TELEFONO 1336

Publitérez.

Dr. J.A. Palomares y Corlés

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

José A. Primo de Rivera, 17.

PUBLI-XEREZ.

LUNAS DECORADAS ORIGINALES DE ETIQUETAS HERALDICA HALCON JEREZ

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

Las notas... que como... Orecimos a... «Sombra... En la que... Y el mundo... Con el que... Magnífica... De insuperab... Y que sólo... Pudo inspirar... «Ciel con... Que Tú fuiste... Porque en Ti... El pecado or... Canción que... En mi memori... Y en mi alm... Con meñidos... Y un canto... Nuestras alm...

A MARIA INMACULADA

(Tota Pulchra es, et Macula nin in te). Eres toda hermosa, amada Madre mía y no hay mancha alguna en ti.

De todas las festividades que celebra la Iglesia; hay dos que desuellan de una manera muy especial por su hermosura y esplendor; una es la festividad del Corpus Christi, o sea la realeza de Cristo en el Sacrosanto Misterio de la Eucaristía; y la otra festividad, es la Pureza de María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, cuya fiesta celebra hoy con gran júbilo todo el orbe católico y de una manera especial nuestra amada Patria, celebrando la Iglesia estos cultos con rito de primera clase, con los colores celeste y blanco como símbolo de la que fué preservada de toda mancha para ser tabernáculo de la Beatísima Trinidad.

Todos los soberanos pontífices, han procurado excitar el fervor de los fieles, franqueando los tesoros de la Iglesia en favor de todos los que honren con sus cultos religiosos a esta Inmaculada Concepción.

Sería incensable el numerar tantísimos santos los que cantaron las glorias de María en su Inmaculada Concepción.

El Ángelico Doctor Santo Tomás Oráculo de la Teología, nos dice: «He hallado un hombre sin pecado o sea la santidad personificada, el cual es Jesucristo; pero no he hallado mujer alguna que fuese totalmente exenta del pecado original y venial fuera de la Santísima Virgen, la que fué exenta de todo pecado.»

Desde el nacimiento de la Iglesia, no ha habido siglo alguno en que la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, no haya sido objeto de su veneración y de su culto.

En los concilios celebrados, no ha habido alguno en que no haya sido defendida y exaltada a la más alta sublimidad el Dogma de la Concepción de María Santísima por Duns Scotto, Pio IX, San Buenaventura y otros muchos.

Era tanto el amor que profesaba a la Virgen Inmaculada el gran santo Luis Rey de Francia, admiración de los siglos, que no contesto con haber

renovado por una declaración del año 1250 la consagración solemne de su difunto padre, había hecho de su persona, de toda la familia Real y de su Reino a la Santísima Virgen, impetrando del Papa Clemente IX una octava de la fiesta de la Inmaculada Concepción; y desde entonces el reinado de este gran príncipe fué una continuación de prosperidad y maravillas.

En el año de 1647, el Emperador Fernando III, hizo una igual consagración de su persona y de los estados a la Santísima Virgen, bajo el título de su Concepción Inmaculada y para hacer eterna la memoria de este ofrecimiento, mandó erigir en la Plaza Mayor de Viena una soberbia columna adornada de emblemas, que son otros tantos símbolos de la victoria que María ha conseguido sobre el pecado.

Son bien notorios el culto y la devoción de todo los españoles para su amadísima Madre, la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

Nuestra ciudad también ha sido privilegiada en el culto y veneración a la que fué exenta de toda mancha; fué tanto el amor y devoción que los jerezanos profesaban a su amantísima Madre María Inmaculada, que fué uno de los primeros pueblos que se destacó en hacer público su voto de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción; el día 8 de diciembre del año 1604 trasladose el Excmo. Ayuntamiento en corporación y bajo Mazas, con el Cabildo Eclesiástico desde la Casa Consistorial a la Iglesia de San Francisco el Real, haciendo este voto y consagración ferviente de este católico y piadoso pueblo a los pies de esta Soberana Reina de María Inmaculada. (Como consta en acta del Archivo de este Ayuntamiento).

En esta fecha, como en años anteriores, este pueblo devoto de Jerez de la Frontera, con sus autoridades, renovará el voto y su consagración a la que es Reina de todas las gracias, implorando y pidiendo en este día obtengamos de su Divino hijo la gracia de la Paz tan deseada para los pueblos y las naciones.

Luiz Rodriguez de Molina.

-: Tota Pulchra :-

«Bendita sea tu pureza»
Mi santa madre decía
Cada vez que me vestía
Con su maternal ternura.
Después, con dulce candor
Ella me enseñaba a orar
Diciéndome sin cesar:
«¡Por en la Virgen tu amor!»
Mayorcito, una maestra
—Como mi madre tan santa—
Con la voz que nos encanta
Cuando chicos, a su diestra
Caríñosa me ponía,
Y a mi alma noble y pura,
Señalando una escultura
De la angelical María.
Con clara voz me decía:
«Esta es la Inmaculada,
Tenla en tu pecho grabada
Y ámala con alegría».
Y un día tras otro día
De mi existencia pasaron
Más en mi alma quedaron
Mis amores a María.
Las primeras florecillas
De esa edad pura y temprana
A la Virgen Soberana
Ante sus Pies, de rodillas,
Con una cándida unión
Caríñosa le ofrecía
¡Y la Virgen sonreía!
Hablandome al corazón!
Después, y ya en esta Escuela
Por Hermanos dirigida,
Ellos modelan mi vida
Y mi niñez fué una estela
Luminosa, dulce, pura
Que a través de mi camino
Y mundanal torbellino
Yo recuerdo con dulzura,
Ahora al correr de los años,
Cuando el camino es incierto
Y sólo damos por cierto
Las penas y desengaños
Fluyen a la fuente mía
Las notas ¡ay! tan lejanas
Que como rosas tempranas
Ofrecímos a María.
«Sombra no puede existir
En la que es Madre de luz
Y el Mundo, junto a una Cruz
Con El quiso redimir».
Magnífica poesía
De insuperable grandeza
Y que sólo la Belleza
Pudo inspirar, de María.
«Cref con fe siempre igual
Que Tú fuiste Inmaculada
Porque en Ti no tuvo entrada
El pecado original».
Canción que siempre he tenido,
En mi memoria grabada
Y en mi alma reflejada
Con melodioso sonido,
Y un cantar y otro cantar
Nuestras almas candorosas

Cual plegarias amorosas
Le enviaban sin cesar
Ya luego, en mi juventud
Comprendí que a pureza
Cual posesión, es belleza
De hermosísima virtud,
Y así pude comprobar
con luz pristina ver
Que para poder vencer
Preciso es con fe luchar.
Nada existe más hermoso
Después de Dios, que María,
Bello y refulgente día
De un amanecer glorioso.
Fresco capullo lozano
De radiante primavera,
Gloria pristina y señera
De todo el orbe cristiano.
Arbol fecundo del Bien,
Antorcha de la Verdad,
Sagrario de la Humildad,
Casta Virgen de Belén.
Del naufragio dulce puerto
Inmovible y seguro,
Reina del amor más puro
Que el mortal tiene por cierto.
Dulce estrella luminosa,
Tranquila mar de benanza
Y sonrosada esperanza
De la vida tenebrosa.
Es aura fresca y galana,
Céfiro acariciador,
Madre del más tierno Amor,
Nuestra Reina y Soberana.
Es rosicler que colora
La madre Naturalza
¡Es la máxima pureza
Nuestra Virgen y Señora!
«Oh Inmaculada María,
Purísima Concepción,
Cómo late el corazón
De placer y de alegría
Ya mi alma enamorada
De tu celeste hermosura
Vuela rauda hacia la altura
De tu Amor esclavizada
Y en mi último momento
Al inclinar la cabeza
«Bendita sea tu pureza»
Será mi postrer aliento!»
MA-PA-FER.
Antiguo Alumno de San José.
28-11-46.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVÍOS POR CORREO hasta el DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno formula su pública protesta ante las conciencias honradas por la inicua actitud del Subcomité

Firme determinación de mantenerla independencia patria

Madrid, 7.—(Logos).—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en la tarde del día 6, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Consejo de ministros se ocupó de la inicua actitud adoptada con respecto a España por la mayoría de las representaciones que componen la Subdelegación del Comité Político de la ONU, la cual recogiendo las injurias de la Delegación comunista de Polonia, con desprecio de la verdad y sin respeto a una nación soberana, se convierte en portavoz de los criminales rojos de nuestra guerra, y ante el monstruo del ataque, y toda vez que el Gobierno ha venido dando réplica clara y contundente a las calumniosas especies que ahora intentan resucitarse, se limita a formular su pública protesta ante las conciencias honradas de los pueblos, reiterando su firme determinación de mantener, como hasta ahora, la independencia patria, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras.

PRESIDENCIA.—Acuerdo del Consejo por el que se aprueban los Estatutos de la Empresa Nacional «Bazán», de construcciones navales militares, y nombramiento de sus consejeros.

Recursos de agravio.
ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la actitud de las Naciones Unidas en relación con España.

Decreto sobre fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol para extranjeros en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se concede a la Orden de Predicadores diez millones de pesetas para la reconstrucción de la Universidad de Santo Tomás de Manila.

Decreto por el que se autoriza una ampliación de gastos para la construcción de la Legación de España en Montevideo.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley para la construcción de edificio de la Caja Postal de Ahorros en Madrid. Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación en Barcelona.

ERJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Varios decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

MARINA.—Varios decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE.—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de Material, el general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Vicente Roa, quien queda a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se nombra director general de Material al general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Eduardo Barrón Ramos de Sotomayor.

JUSTICIA.—Expedientes de jubilación de funcionarios del Cuerpo de Prisioneros.

Expedientes de indulto y de liberación condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre creación de una escala de radiotelegrafistas con destino al Servicio de las estaciones radioeléctricas y sobre amortización de plazas en la escala técnica del Cuerpo de Telecomunicación para crear con su importe plazas de auxiliares telegrafistas.

Acuerdo sobre inclusión en el proyecto de presupuestos para 1947, de intereses de amortización, etc., correspondientes al empréstito exterior amortizable del Estado español en pesos, moneda nacional argentina.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre créditos de calificada excepción.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden por la que se regulan las funciones de las Delegaciones de Comercio de las islas Canarias.

Decretos y expedientes de trámite.

que pasa a la AGRICULTURA.—Acuerdo por el que pasa a las Cortes un proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones con garantía especial

y hasta un máximo de mil millones de pesetas, con destino a la adquisición de fincas para su parcelación.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se dispone la adquisición del Real Hospital de Dementes de la ciudad de Granada, para utilizarlo a fines docentes. Decreto por el que se aplica la declaración de urgencia para la adquisición de unos solares sobre los que ha de edificarse el «Instituto Cervantes» de Madrid.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de adaptación, modificación y mejora del canal del río Guadalquivir, frente a Totana (Murcia).

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero representante del Ministerio de Obras Públicas en el Consejo de Administración de la RENFE, don Horacio Azqueta Monasterio.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero especializa-

do en el Consejo de Administración de la RENFE, don Carlos Fesser Fernández.

Decreto por el que se nombra consejero, propuesto por el Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la RENFE, a don Carlos Fesser Fernández.

EXPEDIENTES.—Tajo.—Pantano del Vado: Ejecución de las obras que integran el proyecto de terminación de las de dicho pantano. Ebro.—Pantano de Lacasa (Logroño): Prosección de las obras de dicho pantano.

Puerto de Bermeo: Aumento de precios en la contrata de las obras del segundo proyecto reformado de ampliación y mejora de dicho puerto, por aplicación del Decreto de 14 de abril de 1942; ferrocarril de Zamora a La Coruña, segundo trozo, aprobación del presupuesto adicional por aplicación de la Ley de revisión de precios de 17 de julio de 1945.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda.

Referencia ampliatoria del ministro de Educación Nacional

Madrid, 7.—El ministro de Educación Nacional, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas para ampliarles la referencia de lo tratado en el Consejo de ayer, comenzó diciendo con referencia a la situación internacional:

«Como ustedes han podido ver en la nota del Consejo de Ministros de ayer, el Gobierno español y tras él el pueblo entero en unión más fuerte y compacta que nunca, protestan con toda dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras en la vida interna de España. En la historia de la injusticia humana—continuó diciendo—jamás se escribió un capítulo tan lleno de ignominia y fealdad moral como el que está escribiendo contra nuestra patria el comunismo soviético y los llamados representantes de los «esgraciados», países sometidos a su tiranía. Con el mayor desacato actúan sin el más mínimo respeto a los postulados jurídicos en que está fundada nuestra civilización. Se ha sustituido la verdad por la mentira y la calumnia, los acusados se convierten en jueces y un profundo pre de desprecio a todo sentido jurídico y moral, inspira sus actos con tal claridad que no puede haber ninguna conciencia honrada en el mundo que no esté ya percibida de sus siniestros fines.»

Conviene, sin embargo, subrayar—añadió—de manera terminante que por mucho que sea el poder de la violencia, existen valores morales eternos que pueden ser contrapuestos, pero jamás vencidos. Contra toda esta confabulación, España seguirá serenamente su vida de trabajo, de justicia social, de progreso en todos los ámbitos de la vida y de auténtica y verdadera paz que nunca ni nadie nos podrán arrebatarnos.

El ministro se refirió después ante los periodistas algunos de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial y dijo que a propuesta de los Ministerios de Asuntos Exteriores, y de Educación Nacional, se aprobaron los decretos por virtud de uno de ellos—agregó—fué sometida a la consideración del Consejo la creación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol, que tiene por finalidad la de acoger a profesores y estudiantes ex-

tranjeros perseguidos por sus ideas religiosas. Una vez más el Estado español inspirado en los principios de respeto a la persona humana y de servicio a los valores permanentes del cristianismo, abre las puertas de la Universidad de Madrid a todos aquellos que son terriblemente perseguidos en sus países por sus ideales cristianos. La hospitalidad española enlaza con este hecho con los mejores tiempos de su ayuda universitaria a los intelectuales que no son respetados en sus países de origen por sus ideas religiosas.

Por virtud de otro decreto, el Gobierno acude en auxilio de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Esta Universidad, una de las más gloriosas del Extremo Oriente, ha dado al pueblo hermano de Filipinas sus más importantes personalidades. Durante la guerra, debido a los desmanes japoneses, sufrió la Universidad tremendos quebrantos. El Gobierno español acude en auxilio como un deber en primer término y también como un homenaje debido a la noble nación filipina.

Con respecto a la ley aprobada facultando al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones hasta un máximo de mil millones de pesetas, dijo el señor Ibáñez que suponía un paso decisivo y trascendental en la labor social agraria que el Movimiento viene propugnando. En este aspecto—agregó—el Instituto de Colonización tiene ya realizada una obra realmente importante. Pero era preciso dotarse de medios necesarios para que esta tarea alcanzara la eficacia que conviene al bien común de todos los españoles. Con ello se podrá intensificar esta importante labor de parcelación y redistribución de la tierra, ya estimulada con la ley de expropiación de fincas rústicas de claradas de utilidad social y que tanto bien proporciona al campo español.

En virtud de la ley ayer estudiada en el Consejo—siguió diciendo—el Instituto podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas rústicas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dichos fondos, a las nuevas adquisiciones. Las obligaciones estarán garantizadas sobradamente, puesto que sólo se podrán emitir por el sesenta por ciento del valor en que las fincas se adquieran y, además, lo están en último término por el propio Estado. Esperamos que con todo ello se logre en breve plazo una mejora en las clases campesinas, preocupación fundamental de toda la obra del Gobierno en este aspecto importante de la vida nacional.

El señor Ibáñez se refirió por último a la ingente tarea que viene realizando el Ministerio de Obras Públicas, y que por lo que respecta al último Consejo se refleja en la importante mejora del canal del Guadalquivir, frente a Totana, en la provincia de Murcia, en donde por virtud de la obra proyectada quedará regulado el canal en los períodos de crecimiento peligroso—Logos.

Prosiguen los disturbios en la INDIA

Londres.—Según informaciones procedentes de Calcuta, facilitadas por la Agencia Exchange Telegraph, continúan los disturbios en el distrito de Dacca, en Bengala.

A consecuencia de estos, han resultado muertas treinta personas y cuarenta y seis heridas. Se añade que una banda compuesta por unos dos mil individuos, saqueó tres aldeas, incendiándolas después.—Efe.

Notas Militares

SUBINSPECCION DE LA SEGUNDA REGION MILITAR

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el artículo 37 de la ley de Reclutamiento de 16 de septiembre de 1931 (C. L. núm. 699 y «Gaceta», número 260), y el decreto de 20 de octubre de 1923 (C. L. núm. 487 y «Gaceta», núm. 295), se hace saber que la Revista Anual correspondiente al año 1947, se pasará desde 1 de enero a 31 de diciembre del mismo año.

Están obligados a pasar esta Revista todos los individuos que no fueron declarados inútiles totales, de los reemplazos de 1929 a 1944 y los del 1945 y posteriores que no prestaron servicios en fila y hayan terminado sus revisiones, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª—La Revista será pasada por las siguientes autoridades:

A los individuos de 1929 a 1944 que residan en el mismo punto que el Cuerpo a que pertenecen en movilización, por el jefe del C. M. R. de dicho Cuerpo.

Para todos los demás en la siguiente forma:

A los residentes en las capitales de provincia en la zona de recluta.

A los que residen donde existan Caja de Reclutas y no sea capital de provincia en las expresadas Cajas.

A los que residan donde haya Comandancias Militares y no existan los Centros que se citan anteriormente por los comandantes militares.

A los que residan donde haya puesto de la Guardia Civil y no existan los Centros anteriores, por los jefes de Cuerpos.

A todos los demás, por los alcaldes de los pueblos.

2.ª—No será pasada la Revista a los individuos que no presenten en dicho acto la Baja de Movilización correspondiente, a no ser que los interesados se encuentren con permiso ilimitado, poniendo en conocimiento del jefe de la zona de la provincia, los casos que se presenten en dicho sentido para que por estos Centros se les expida un duplicado de las mismas, con arreglo a las instrucciones que tienen recibidas.

3.ª—Si por los encargados de pasar la Revista se observara que algún reservista tiene sin pasar Revistas de años anteriores, se abstendrán de pasarla y pondrán el hecho en conocimiento del jefe de la zona.

4.ª—Las autoridades encargadas de pasar las Revistas (jefes de Caja de Reclutas, comandantes militares, Guardia Civil y alcaldes), remitirán relaciones del personal revistado a los cinco días posteriores a la terminación de cada trimestre a los jefes de las zonas de la provincia, a que pertenezcan las localidades donde residen dichas autoridades.

A estas relaciones se acompañarán los resguardos de papel de pago al Estado por las multas que hayan sido impuestas o los certificados de haber sufrido prisión subsidiaria.

Las zonas, recibidas dichas relaciones, procederán a cumplimentar lo que tienen ordenado, de dar cuenta a los Cuerpos y Dependencias de los individuos de cada uno de ellos que hayan Revistado.

5.ª—Por lo que respecta al personal inscrito de Marina, se ajustarán a lo ordenado por la Dirección General del Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército y trasladado a los jefes de la zona de Reclutamiento en dos de marzo de 1945, para cumplimiento.

6.ª—Se recuerda a los pagadores habilitados y jefes de empresa, la responsabilidad que les asigna el decreto de 27 de septiembre de 1940 (L. O. núm. 224), por satisfacer los sueldos o jornales en el mes de enero sin exigir al personal que figura en nóminas solistas, y que está obligado a ello la acreditación de haber pasado la Revista Anual del año actual.

Encarezco a todas las autoridades, tanto militares como civiles, que han de intervenir en las Revistas, pongan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en evi-

tación de las sanciones a que se harán acreedores de no efectuarlo.

Observaciones.—En los Cuerpos, la Revista Anual de los individuos de 1943 y 1944, surtirán efectos en las Mayorías, y los de los demás en el C. M. R. Por tanto, el intercambio de datos entre zona y Cuerpos, se hará por cada Dependencia de los suyos respectivos, bien entendido que deben de ir de mutuo acuerdo Cuerpos y Zonas.

Cádiz, 3 de diciembre de 1946.—De orden de S. E.—El coronel jefe de Estado Mayor.— José Millán.

Orden de la plaza del día 7 de diciembre de 1946.

Jefe de día.— Comandante de Caballería, don José Gil Ramírez.

Imaginería.— Comandante de Infantería, don Enrique Fernández Palarea.

El coronel comandante militar, Antonio Martín Bilbao.

REGIMIENTO ARTILLERIA NUMERO 74

NEGOCIADO C. M. R.

Próximo a terminar el año 1946, y estando obligados a pasar la revista anual todos los individuos que no fueron declarados inútiles totales de los reemplazos de 1929 a 1944 y los de 1945 y posteriores que no prestaron servicio en filas y hayan terminado sus revisiones, se hace saber que los residentes en esta plaza que se encuentren destinados afectos en disponibilidad del Servicio Activo a este Cuerpo, a partir de la fecha de la publicación de este aviso el horario de oficinas para cumplimentar dicho requisito será el siguiente: Días laborables, de 10 a 13 y de 17 a 19 horas. Días festivos, de 11 a 13 horas. Asimismo se pasará la revista anual correspondiente al año 1947 desde el 1 de enero a 31 de diciembre del mismo.

Jerez de la Frontera, 5 de diciembre de 1946.— El teniente coronel jefe del C. M. R., Luis de la Riva y González.

Tsaldaris conferencia con Byrnes y Bevin

Quiere una investigación imparcial sobre la guerra de guerrillas

Nueva York, 7.—El primer ministro griego, Constantin Tsaldaris, ha conferenciado durante más de una hora con el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes y más tarde, con el ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, con objeto de lograr el apoyo de los Estados Unidos y de Inglaterra para que el Consejo de Seguridad disponga una investigación imparcial sobre el terreno, con relación a la guerra de guerrillas en la zona fronteriza septentrional de Grecia.

Tsaldaris ha manifestado que está dispuesto también a visitar a Molotov.—Efe.

FALLECE EL EMBAJADOR GRIEGO DE UN ATAQUE AL CORAZON CUANDO CONVERSABA CON TSALDARIS

Nueva York, 7.—El embajador griego en los Estados Unidos, Comon Diamantopoulos, ha sufrido un ataque al corazón en el momento en que conferenciaba con el primer ministro de Grecia, Constantin Tsaldaris.

Diamantopoulos falleció momentos después en el Hotel Plaza, sin que le pudieran ser administrados los auxilios de la ciencia.

Diamantopoulos trató en su conferencia con Tsaldaris, de las demandas griegas relacionadas con sus conflictos fronterizos y los problemas económicos de Grecia. El primer minis-

Manifestación en provincias

(Viene de primera plana)
monio inalienable de los españoles— y los ataques contra nuestra dignidad e independencia nacional, invitando a todos los madrileños a sumarse al acto.—Logos.

PROTESTA DE LA UNION MERCANTIL

Madrid, 7.—La Junta del Circulo de la Unión Mercantil, en su última reunión, acordó por unanimidad significar su más viva protesta por la injerencia que en los asuntos de España pretende la ONU y manifestar una vez más su adhesión invariable a Su Excelencia el Jefe del Estado y al Gobierno de España.

Con este fin se han cursado las correspondientes notas al Caudillo de España y al ministro de Asuntos Exteriores.—Logos.

ADEHSION AL CAUDILLO DEL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Tarragona, 7.—El Ayuntamiento ha dirigido a S. E. el Jefe del Estado un telegrama expresando la incondicional adhesión de la Corporación a la política del Caudillo y protestando de la actitud de la ONU ante la intromisión en los asuntos internos de España.—Logos.

JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid, 7.—El próximo martes el Colegio de Abogados de Madrid celebrará Junta general extraordinaria, la primera desde 1936, para protestar de las injerencias del extranjero en los asuntos que son de la absoluta competencia de España y de su Gobierno.—Logos.

REACCION EN BARCELONA

Barcelona, 7.—Son numerosas las entidades y particulares que vienen dirigiendo al gobernador civil sus adhesiones como protesta contra la inicua campaña que se sostiene contra nuestra Patria por determinados países extranjeros y manifestando al propio tiempo su adhesión entusiasta al último acuerdo del Consejo de Ministros de mantener como hasta ahora la independencia nacional de intromisiones extrañas.—Logos.

Italia va a construir tres buques para la Argentina

Quiere una investigación imparcial sobre la guerra de guerrillas

Buenos Aires, 7.—La Marina mercante argentina, ha ordenado la construcción de tres buques, a los astilleros italianos de Ansaldo. Cada uno de estos buques deberá desplazar mil seiscientos veinte toneladas. El coste de los tres barcos será de unos treinta y tres millones de pesos.

Al efecto se ha firmado un contrato entre el director de la flota mercante y el encargado de Negocios italianos, que representa a los astilleros italianos Ansaldo.—Efe.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.— Dominica II de Adviento.— La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Orden de la misa: Propia, color celeste, gloria, oraciones: primera de la fiesta, segunda de la dominica; credo, prefacio de la Santísima Virgen, último Evangelio de la dominica.

Santo de mañana.— Santa Leocadia, virgen y mártir.

Jubileo Circular.— En San Francisco.

Mañana: En dicha iglesia.

EL EVANGELIO DE HOY

En aquel tiempo, Juan, habiendo en la prisión oído las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de escándalo.

Luego se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que sabisteis a ver en el desierto, alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme, si no, ¿qué sabisteis a ver? ¿A un hombre vestido con lujo y afeinación? ¿Sabéis que los que visten así, en palacios de reyes están. En fin, ¿qué sabisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aún mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito, el cual irá delante de mí preparando el camino. (Mat., II, 2-10).

Se anuncia el evangelio a los pobres.— Los pobres de la Iglesia. Tendrá esta la pluma de invertir los términos y escribir: la Iglesia de los pobres. Pero, en fin de cuentas, ambas afirmaciones son igualmente exactas. Desde que Cristo Nuestro Señor promulgó solemnemente su ley de amor en el monte de las bienaventuranzas, es apodictico que la Iglesia es de los pobres.

Perque en el encabezamiento de aquel divino sermón, dijo: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Y ese reino de los cielos que predica y funda Jesucristo, es la iglesia de acá abajo, la Iglesia militante, que se consume allá arriba, en aquel reino de los cielos, sin término ni vacación.

No afirma Jesús que los ricos no pueden pertenecer a la Iglesia y ser hijos fervientes de ella y entrar más tarde en el reino de los cielos consumado y feliz; pero dice con tono admirativo: «Cuán difícil es que los que tienen mucho dinero entren en el reino de los cielos!»

Y añade con un modismo oriental que none de bulto, la enorme dificultad enunciada: «Más fácilmente pasará un camello por el ojo de una aguja».

«Pobres, los tendréis siempre entre vosotros».—Entre las fórmulas del testamento de Jesús, hay una sagrada, que da al instante con todas las teorías sociales de los sonadores que quieren barrer del mundo la pobreza y hacernos a todos acaudalados.

Esa fórmula es: «Pobres, los tendréis siempre entre vosotros». ¡Ah!, no pueden desaparecer los pobres por completo; aquel día, la Iglesia de Jesucristo no se llamará la Iglesia del amor y de la beneficencia, como la ha llamado uno de sus mayores adversarios, Adolfo Harnack.

ANUNCIOS BREVES

ADMITIRIA huéspedes en familia, pensión completa, habitación exterior. Teléfono 2284

¡YA LLEGARON! Na ranjas Peñoflor y Palma Río. Doña Blanca, 14.

NUEVA PENSION Molinos 23.

VENDO o alquiler casa Barriada Soto Flores Razón: Pozo Olivar, 11

SOCIO CAPITALISTA lo desea casa catalana para abrir almacén botellas usadas en Jerez. Escribir, señor Oller, Barcelona. Martínez Rosa, 49

SE VENDE banco car-Aranda, 28. De 5 a 7 pintero. Razón: Fermín de la tarde.



Coñac Abolengo (Mtesísimo Romate)

ROMATE

¿Qué haríamos entonces si no tuviéramos hambrientos, a dar de comer, sedientos a dar de beber, desnudos a vestir, presos y enfermos a visitar y consolar?

¿Haríamos milagros? ¿Arrojamos a los demonios de los cuernos a la pura disciplina? ¿Y qué hora de las grandes estadísticas nos nos podría decir: Venid, hijos de mi Padre, porque me tenéis de comer y de beber, y me visitasteis; No os preocupéis; esa sería su frase de repulsa.

CULTOS
En San Francisco. — Mañana, durante todo el día, visita al Padre Jesús de la Via-Cruz, celebrándose el ejercicio acostumbrado en los Descalzos. — En los días 13 al 15 se celebrará en esta solemnidad triduo a la Inmaculada las siete y media de la tarde, do los sermones a cargo del doctor de San Marcos, don Manuel Romero.

En Santo Domingo. — Último del triduo que la Archidiócesis de la Beata Imelda viene celebrando en honor de la Inmaculada.

A las nueve, misa de Común general.

El ejercicio de la tarde, a las siete y media con plática por el reverendo padre fray Fernando Silva, O. P.

En el Carmen. — La Hermana de Caballeros de Nuestra Señora Carmen Coronada celebrará hoy cultos correspondiente, a los dos domingos de cada mes.

Con motivo de celebrarse, a la fiesta de la Purísima, habrá a las ocho misa de Comunión general, dos, después, de la misa la bendición papal a la V. O. T.

Por la tarde el ejercicio acostumbrado que terminará con procesión claustral.

En San Juan de Letrán. — Hoy domingo, después de la misa de mañana y media, tendrá lugar la solemnidad de bendecir la nueva imagen de San Andrés, adquirida por la mandado de Nuestro Padre Jesús zarago.

DE ACCION CATOLICA

El Retiro Espiritual que debe celebrarse el día 7, a las nueve de la noche, en San Dionisio, se celebrará el día 14 a la misma hora.

Hoy festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará misa de comunión general a las nueve en San Dionisio, siendo la asistencia obligatoria para todos los jóvenes de acción Católica en general.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Habiendo de hacer, hoy festividad de la Inmaculada Concepción todas las Asociaciones establecidas en la iglesia, el voto de defender el matrimonio de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos en cuerpo y alma, esta vida a los socios de todas estas asociaciones, para que asistan a la acción solemne en que se hará el voto, después del Ofertorio de la misa.

La función será a las diez de mañana.

NOVENAS A LA INMACULADA

En San Miguel. — A las siete y media de la tarde, estando los sermones a cargo del párroco doctor Rafael Rodríguez González.

Hoy, a las ocho y media, misa de mañana y media, misa de comunión general, con panegírico por el señor cura párroco.

Colegio de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde.

En la Merced. — A las siete y media de la tarde, predicando los padres de la Comunidad.

Hoy, a las ocho y media, misa de comunión.

En las Esclavas. — A las siete y media de la tarde, con sermón por el reverendo padre fray Redento Ramos.

El día de la Inmaculada, a las siete y media, misa cantada.

En San Pedro. — A las siete y media de la tarde, con sermón por el reverendo don José Jaén Santiago, coadjutor del Salvador.

En San Ignacio. — A las siete y media de la tarde, estando los sermones a cargo de los PP. de la Compañía.

En las Carmelitas. — A las siete y media de la tarde, predicando los padres Carmelitas, calzados, muy reverendo padre fray Rafael Rangelanos.

EN SAN MARCOS

Octava a la Inmaculada. Toda la tarde, a las nueve y media, misa cantada.

En la tarde, a las siete y media, Santa Mariana.

SANTO TRISAGIO

El ejercicio del Santo Trisagio celebrará hoy en la iglesia de San Francisco a las cinco y media de la tarde.

Persia en su perfecto derecho

Al enviar tropas a la provincia de Azerbaiyán

Así lo estiman Estados Unidos y Gran Bretaña, aunque Rusia cisienta

*Las elecciones aplazadas en la provincia autónoma

Londres, 7. - Gran Bretaña apoya lo mismo que los Estados Unidos, el derecho de Persia a enviar sus tropas a la provincia autónoma del Azerbaiyán, ha declarado un portavoz del Foreign Office, al ser preguntado acerca de las informaciones, según las cuales el embajador soviético en Teherán advirtió al Gobierno del Irán que no debía hacer entrar sus fuerzas en aquella provincia durante el período electoral, que comienza hoy.

Los observadores londinenses expresan el temor de que el aviso dado por las autoridades soviéticas al Gobierno persa, de la posibilidad de disturbios en el caso de entrar las tropas gubernamentales en el Azerbaiyán—según ha manifestado al Consejo de Seguridad el embajador del Irán, Hussan Ala—indique el propósito ruso de seguir apoyando el movimiento «autonomista». - Efe.

LAS ELECCIONES QUEDAN APLAZADAS

Teherán, 7. - Han sido aplazadas

las elecciones generales que debían dar comienzo hoy en todo el país, salvo la provincia autónoma del Azerbaiyán, y que, en virtud de la decisión adoptada por el Gobierno no comenzarán hasta que los inspectores electorales lleguen todos ellos a los lugares en que se les han sido señalados, lo que se supone será de aquí a ocho días.

Según manifestaciones no oficiales, pero fidedignas, el Gobierno dará orden el domingo a las fuerzas que tienen en Zendjar, localidad inmediata a la raya del Azerbaiyán, de entrar en esta última región.—Logos.

“Ni lo que fuimos nos lo regaló nadie ni lo que hayamos de ser nos lo han de conceder los demás”

“No importa que la envidia y el odio nos lance sus más fuertes ataques, ello es buena prueba de que vamos por el camino de la verdad.”



TARDE, a las 3
NOCHE, a las 7

ESTRENO



Gregory PECK
Thomas MITCHELL
Rosa STRADNER
Robby MCDOWALL
Leland PRICE

Una película que traspasa nuevas fronteras de profunda emoción e impresionante aventura. La gloriosa historia de un pueblo inconquistable. Drama jamás soñado. Emoción jamás sentida! Tolerada mejores.



TARDE, a las 3
NOCHE, a las 7

GRAN ÉXITO
JORGE NEGRETE
en su máxima creación

Me he de comer esa TUNA

con MARÍA ELENA MARQUES.
Tolerada mejores.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Luisa Quiñones

Regordan

Que falleció el 9 de noviembre pasado, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.
El funeral que tendrá lugar mañana, a las diez, en San Miguel será aplicado por su alma.

Sus padres don Antonio y doña María, hermanos, hermanas políticas, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia.

SUPPLICAN una oración por su alma.

(0)

(Agencia «Nuestra Señora de la Merced», Calvo Sotelo, 3 y 5)

LA MUNDIAL

S. A. DE SEGUROS

Delegación provincial:

Plaza Esteve, 2. - Teléfono, 1817

JEREZ

Sindicato de Riegos del Pantano del Guadalquivir

Por acuerdo del Sindicato de esta fecha y en virtud de precepto reglamentario, se convoca a todos los Sres. Asociados a Junta General Ordinaria, para el próximo jueves, día 19 de Diciembre, a las diecinueve horas de primera citación y media hora más tarde de segunda, al objeto de tratar de los asuntos que en la convocatoria a domicilio se harán constar. Al mismo tiempo se participa a nuestros Asociados se hallan a su disposición para su examen y conocimiento las cuentas documentadas del ejercicio próximo a cerrarse, en nuestras indicadas oficinas en horas hábiles. Jerez de la Frontera, 28 de noviembre de 1946.

V.º B.º:

El Presidente,
FEDERICO DE LA CALLE.

El Secretario,
MANUEL CABRERA.

Hoy domingo, a las 12.30 de la mañana, será conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Merced, el cadáver de la señorita

María Vadillo Vargas

Hija de María Auxiliadora y Congregante de la Juventud de Acción Católica Femenina
Que falleció ayer, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, Padre D. Francisco Berrocal, S. J.; sus padres D. José y doña María; hermanos Rafael, Luis, José, Ramón y Carmen; Abuelos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN la asistencia al funeral, a las 12, en San Juan de los Caballeros y seguidamente a la conducción de su cadáver.

VIVIA: FRANCOS, 53.
Suplican: D. Manuel Cantalejo Sánchez y la Razón Social «M. Antonio de la Riva y Compañía»

(5)

VIII ANIVERSARIO de la señora

Doña Francisca Mancilla Sánchez

Esposa que fué del señor

Don José Mateos Cárdenas

Que falleció el día 10 de diciembre de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

El funeral que se celebre el martes, día 10, a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

Su viudo, hijos, hija política, hermanas y demás familia, SUPPLICAN la asistencia a tan piadoso acto.

(3)

II ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSE ORELLANA GARCIA

Esposo que fué de la señora

Doña Antonia Pérez Chacón

Que descansó en el Señor el 9 de diciembre de 1944, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

El funeral que se celebre mañana lunes, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el descanso eterno de su alma. Su viuda, hijos, padre, madre política, hermanos y demás familia,

RUEGAN la asistencia a tan piadoso acto, favor por el que les quedarán agradecidos.

(3)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

María Pepa Alonso Cantero

Falleció el día 10 de Diciembre de 1945, después de recibir los S. S. y la B. A.

Q. S. G. G.

La misa cantada con responso final que se celebrará el martes, a las nueve de la mañana, en San Miguel, y el jubileo de dicho día en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus padres y hermano don Juan Martín Angulo,

SUPPLICAN la asistencia a tan piadosos actos

(4)

Cádiz, ayer...

Hoy celebra España el día de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería. Los gloriosos colores de la enseña vestirán de fiesta patriótica y castrense a la ciudad.

Anticipamos la efemérides gaditana siquiera sea en modesto homenaje a la Inmaculada y a la Infantería, que en el altar y en la batalla son salvaguardadores de España. Postrado ante la Virgen cabe solicitar de su celeste intercesión protección y ayuda en las funciones gobernantes del Caudillo.

Manuel de Falla y Matheu, recientemente fallecido en Buenos Aires, será embarcado dentro de pocos días para España. El «Cabo de Buena Esperanza» hará escala aquí y aquí serán inhumados los restos mortales del genio del pentagrama. Falla nació en una finca de la Plaza de Mina, recibió las aguas del Bautismo en la pila parroquial del Rosario, tiene su nombre un Teatro y una Plaza gaditanos: era obligado que su cuerpo reposara en la tierra marinera que le vio nacer. AYER anticipa esta noticia a España.

A media noche e. «Ciudad de Ceuta» soltó amarras de nuestros muelles, enfilando el Estrecho de Gibraltar. A bordo llevaba varios centenares de entusiastas que esta tarde, allá en Tetuán, alentarán a nuestro Club representativo para la difícil atribución de un par de puntos, que tanto pueden resolver la clasificación general. Veremos a ver como se «portan», al anochecer, las pizarras deportivas. Comencemos la tregua dominguera.

EL «CIUDAD DE CEUTA» SALIO A MEDIA NOCHE PARA CEUTA. A bordo viajan varios centenares de aficionados

A media noche—tal como estaba previsto—zarpó de nuestro puerto, rumbo a Marruecos, el «Ciudad de Ceuta», de la Compañía Trasmediterránea, destinado a desplazar hasta aquellas tierras a varios centenares de aficionados, que asistirán al encuentro Tetuán-Cádiz, cuya celebración tendrá lugar en la capital del Protectorado.

Los excursionistas marcharon alegremente decididos a arrostrar las naturales molestias de la travesía a Ceuta, el ferrocarril a Tetuán, aparte del cansancio inherente a muchas horas de «movilización». Todo quedará suficientemente compensado si «rueda» bien la pelota. En caso contrario puede acaecer que haya hasta quien no embarque más ni en el vapor del Puerto.

Ayer, sábado, salió el equipo gaditano que ha de actuar en Tetuán. Va el mismo que venciera brillantemente al Meilla, en Puertas de Tierra, por cuatro tantos a uno. He aquí la lista:

Falete; Cala, Fernández; Cazorla, Calleja, Soto; Abad, Díaz, Paquirri, Pombo y Lis.

Dirigirá el encuentro el colegiado del Centro, señor Galende, auxiliado en los laterales por banderines del mismo Colegio.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Alfonso Moreno Gallardo, celebró su sesión habitual, de segunda convocatoria, la Excelentísima Comisión Municipal Permanente. También concurren los tenientes de alcalde, señores López Alba, Quirell, Jiménez Alfaro y Butler, el interventor municipal, señor Cereceda, secretario de la Corporación, don Rogelio Hernández Ruiz y el oficial de Actas, don Manuel Martín de Mora y Sánchez.

Se adoptan por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proveer en la forma reglamentaria, las vacantes de sargentos en el Cuerpo de Bomberos y de oficial primero del Cuerpo técnico-administrativo.

Adjudicar al vecino del Puerto de Santa María, don Antonio Palomeque Delgado, la subasta celebrada para la enajenación de un utero, cinco becerros y seis becerros, procedentes de la granja de La Piedad, por considerarse antieconómica su permanencia en dicha granja, dado su estado, cuyo lote de ganado se le adjudica en la suma de diez y nueve mil pesetas. A propuesta del señor López Alba se acuerda felicitar al delegado del Ramo, teniente de alcalde, señor Castro, por su provechosa gestión y feliz resultado logrado, ya que este excedió de los cálculos previstos.

Aceptar propuesta de la Alcaldía, en el sentido de tomar la iniciativa para que los Ayuntamientos de la provincia, en colaboración con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, adquieran y ofrezcan al Ilmo. Sr. don Ricardo Morales Montoya, las insignias de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, que por sus destacado mérito, le ha sido otorgada, y autorizar

NOTICIAS DE LA CAPITAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

a la Alcaldía para realizar las gestiones y organizar los actos que procedan, al fin indicado.

Celebrar un segundo concurso para el suministro de basamentos de piedra con destino a la instalación de farola, en la plaza de José Antonio Primo de Rivera.

Nombrar una Comisión integrada por los señores Jiménez Alfaro y Butler, con los asesores técnicos de los señores interventor y secretario para el estudio de peticiones formuladas por los médicos de la Beneficencia Municipal.

Aceptar propuesta de la Comisión designada bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Juan Quirell, en el sentido de la formación de una Junta de Homenaje a don Manuel de Falla Matheu, integrada por los siguientes elementos: Presidente de honor, alcalde presidente de este Ayuntamiento. Presidente efectivo, excelentísimo señor don José María Pemán y Permartin, presidente de la Real Academia Española; secretario, don Juan Quirell Soto, presidente de dicha Comisión. Vocales: Padre Otaño, director del Conservatorio de Madrid y don Joaquín Turina, de la Comisaría de Música. Representación del Excmo. y Rvdo. señor obispo, don Jacobo Butler, teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento y miembro de la referida Comisión; don Rafael Santos Pérez, también teniente de alcalde y miembro de la Comisión; representación de la Academia de Bellas Artes de Cádiz; representación de la Real Academia Hispano-Americana; representación del Ateneo Gaditano; representación del Conservatorio Oficial de Música; representación de Asociación de la Prensa y representación de la Sociedad de Conciertos.

Aprobar las normas para la renovación del Padrón de Asistencia Pública Sanitaria Municipal.

Aprobar el proyecto de pliego de condiciones para la adjudicación por concurso de los servicios de limpieza de vías públicas, recogida de basuras y aprovechamiento o eliminación de las mismas. En este pliego de condiciones se ofrecen mayores ventajas para la libre concurrencia de proposiciones, y además de en los periódicos de la localidad, se publicarán los anuncios correspondientes en la prensa de Madrid, Sevilla y Zaragoza.

Facultar a la Alcaldía para contribuir con la mayor aportación que permitan las disponibilidades municipales, a la suscripción pública organizada por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y gobernador civil de la provincia, Excmo. señor don Carlos M. Rodríguez de Valcárcel, con destino a las «Navidades del Pobre», que ha encabezado con 25.000 pesetas.

El señor Butler manifiesta, que en vista de la forma en que se vienen llevando a cabo las restricciones de energía eléctrica, que afecta también al suministro de agua, desea conocer si el vecindario dispone de algún elemento de defensa contra este estado de cosas.

El señor López Alba, le contesta en el sentido de que no se trata de un problema que afecte solo a nuestra ciudad, ya que desde el 22 de agosto último, se ordenó y viene llevándose a término, las restricciones de energía eléctrica en toda España, y a pesar de esa orden, las restricciones en Cádiz lo han sido en tan mínima proporción, que sus efectos no han sido sensibles. Pero es el caso, de que por virtud de la seria avería en el motor de la Central de reserva, «Argüelles», ha llegado la hora de que el sistema de restricción implantado hace tres meses, comience a tener efectividad en esta capital. Aun no se conoce—prosigue el señor López Alba—el cupo que ha de asignarse a Cádiz, y tan pronto sea comunicado por quien corresponde, se pondrá en conocimiento del público, procurando ocasionar las menores molestias posibles en las medidas que se dicten. También cuando acontece, perturba el normal suministro de aguas, ya que falta la necesaria energía eléctrica para dotar el agua de la presión suficiente, en su llegada a los pisos de las viviendas. Termina el señor López Alba sus manifestaciones, asegurando que por parte de todos los elementos afectados, se está actuando con el mayor celo e interés y diligencia, para que a la brevedad posible la Central Argüelles recobre su puesta en marcha, anunciando que en la próxima Permanente Municipal, conocido ya el cupo de energía que se asigna a Cádiz, se adoptarán los acuerdos y providencias necesarios.

VIDA MARITIMA

Movimiento de buques

El buque petrolero «Flutón», que se hallaba atracado al muelle Marqués de Comillas, salió para Canarias.

Llegó en la mañana de ayer el cañonero minador «Vulcano», quedando atracado al muelle de la ciudad.

En la noche del viernes, a última hora, continuó viaje para puertos del Mediterráneo, el vapor «Monte Bizcargui», que se hallaba atracado al primer andén del muelle Reina Victoria.

Salió también para los caños de La Carraca, el pailebot «Conchita Suárez», llegado el día anterior a nuestro puerto.

Procedente de Sevilla llegó el vapor «Andurriña», que atracó al muelle Marqués de Comillas.

Es esperado el vapor «Castillo Bepisano», de la matrícula de Cádiz. Hoy saldrán de nuestro puerto los buques tanques «Campestre» y «Comprodón».

Ayer tarde, después de tomar carga general en Cádiz, abandonó nuestro puerto, con rumbo a Algeciras, el vaporcito «Paloma».

Trasmediterránea

Mañana lunes es esperado en nuestro puerto, por la mañana, la motonave «Villa de Madrid», que procede de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en escala para Barcelona, con cuyo destino continuará viaje horas más tarde.

También mañana lunes llegará de Barcelona, la motonave «Ciudad de Sevilla», que por la tarde, a última hora, continuará viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En la noche del próximo martes llegará a nuestro puerto el vapor «Ciudad de Meilla», procedente de Tenerife, Las Palmas y otros puertos de Canarias, para continuar con rumbo a Sevilla.

El vapor «Río Francolí» llegará el próximo jueves, desde los puertos del Norte de España, el último de ellos, Vigo, para continuar viaje el viernes, con rumbo a diversos puertos de Canarias.

El mismo día, jueves, es esperado el vapor «Castillo Simancas», que viene del Norte también, para seguir en viaje comercial a puertos de la Guinea española.

Trasatlántica

El vapor «Marqués de Comillas» se encuentra en Santander, procedente de La Coruña.

El «Habana» continúa sin novedad en Nueva York, a donde llegó desde el puerto de su nombre.

El «Manuel Calvo» en Bilbao, desde donde vendrá a Cádiz a mediados de la semana entrante.

El «Magallanes» llegó el día 4 a La Habana, procedente de Nueva York.

El «Castillo Ampudia», llegó a Barranquilla el pasado día 30.

Marítima Frutera

El «Ebro», cargando en Alicante para Canarias.

El «Sil», descargando en Barcelona.

El «Turia», navegando de Cádiz para Canarias.

El «Darro», navegando desde Las Palmas para Alicante.

El «Tajo», navegando desde Cádiz para Valencia.

El «Sagres», navegando de Valencia para Dublín.

El «Duer», cargando en Leixoes para Génova, vía Cádiz.

El «Tormes», navegando de Valencia para Amberes.

El «Vasco», navegando desde Pasajes para Gijón.

El «Ario», navegando de Bilbao para Gijón.

El «C. Frías», navegando desde Cádiz para Vigo.

Ybarra y Compañía

El «Cabo de Buena Esperanza», salió de San Vicente el 1 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El «Cabo de Hornos», de Lisboa para Barcelona y Génova.

El «Cabo Ortegá», en Bilbao en reparación.

El «Cabo del Agua», salió de Ceuta para Santo Thomas y Chile.

El «Cabo Espartel», de Lisboa para Génova.

El «Cabo Huertas», salió de Vigo para Ceuta.

El «Cabo Silleiro», de Bilbao para Pasajes.

El «Cabo Quintres», de Vigo para Villagarcía.

El «Cabo Razo», en Vigo.

Pregón de la Falange Ofrenda a la Virgen de la Victoria, de Granada

Seguimos ciegamente al Caudillo porque él representa la Unidad de España.

No tenemos ni queremos otro Jefe que él, que subió al frente de los destinos nacionales, no por concepción ni herencia de la sangre sino por sus propios méritos y esfuerzos.

La libertad e independencia no es un regalo que hayamos de recibir ni nadie mendigar de las cancellerías extranjeras, sino algo que hemos de merecer y mantener con nuestro propio esfuerzo.

La libertad es opuesta al sostenimiento y la grandeza a la debilidad. Trabajemos en nuestros puestos, con fe, con ilusión y nunca seremos débiles, sino fuertes; ni esclavos, sino débiles completamente a toda mediocritad extraña.

JEFATURA LOCAL

DEL MOVIMIENTO

ORDEN

SIN EXCUSA NI PRETEXTO, TODOS LOS CAMARADAS PERTENECIENTES A ESTA ORGANIZACION, COMPARECERAN EN LA CASA DE FALANGE, SITA EN LA CALLE GENERAL FRANCO, 53, EL LUNES 9 DE LA TARDE, PARA QUE PUEDAN TENER OCASION DE MANIFESTAR SUS REPULSAS CONTRA LOS ACUERDOS INTERNACIONALES TOMADOS CONTRA NUESTRA QUERIDA PATRIA.

LA NO COMPARECENCIA, SIN MOTIVO JUSTIFICADO POR ESCRITO, SERA CONSIDERADA POR ESTA JEFATURA COMO TRAICION A ESPAÑA.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Jefatura Agronómica de Cádiz

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto de 27 de septiembre de 1946 y habida cuenta de que ya deben estar fijados definitivamente los planes de barbecho, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de septiembre del corriente año, la Dirección General de Agricultura ha dispuesto, que para esta provincia las distintas labores de barbecho deberán comenzar y tenerse finalizadas en las fechas que a continuación se indican:

La primera labor de barbecho en las fincas no motorizadas, deberán comenzar tan pronto queden terminadas las operaciones de siembra. Los barbechos destinados a ser sembrados en primavera, deberán tener efectuadas las labores con la debida anticipación para la siembra de los diferentes cultivos a que hayan de ser dedicados.

Los barbechos blancos u holgones, deberán tener realizada en el mes de marzo la primera labor de arado, y a fines de mayo la segunda.

Deberá sembrarse la mayor extensión posible de la dedicada a barbecho, y en ningún caso el barbecho sembrado deberá ser inferior al 80 por ciento del total de la superficie barbechada, salvo en las zonas de sierra.

Lo que en virtud de instrucciones recibidas se hace público por medio del presente, para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz, 6 de diciembre de 1946.

EL INGENIERO JEFE

El «Cabo Cervera», de Málaga para Sevilla.

El «Cabo Roche», salió de Barcelona el 7 para Sagunto.

El «Cabo Creux», en Barcelona.

El «Cabo Prior», en Bilbao.

El «Cabo Sacratán», en Huelva.

El «Cabo Menor», salió de Gijón el 5 para Ferrol.

El «Cabo Carvoeiro», de Pasajes para Bilbao.

El «Cabo Toriñana», de Villagarcía para Coruña.

El «Cabo Corona», en Almería.

El «Cabo Tres Forcas», de Coruña para Villagarcía.

El «Cabo La Plata» de Ceuta para Sevilla.

El «Cabo San Sebastián», de Coruña para Gijón.

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL. Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de diversos cocinas económicas - Instalaciones de calefacción de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1261. Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274. JEREZ DE LA FRONTERA

Complot contra algunas empresas editoriales norteamericanas

Washington, 7.—El senador republicano, William Langer, anunció que pedirá al nuevo congreso que ordene una rápida investigación sobre la existencia y distribución de papel para periódicos.

Agregó que existían pruebas de una conspiración entre las grandes empresas editoriales y algunos fabricantes de papel de periódico para obligar a centenares de revistas y periódicos dependientes a cesar en sus publicaciones.—Efe.

Una mujer asesinada por negarse a darle de comer al asesino

Huesca, 7.—Comunican del pueblo de Perdiguera que ha sido asesinada la vecina Carmen Planas.

Por gestiones de la Guardia Civil, fué detenido en el término de Barriales, Roñán Lacambra, de 31 años natural de Peraltilla, que el 25 de noviembre fué puesto en libertad en la cárcel de Huesca.

A Lacambra se le ocuparon una maleta con varias prendas de vestir y artículos alimenticios; cuarenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España y cuatrocientas sesenta y cuatro en dinero rojo. También le ocupó una navaja.

El detenido se declaró autor del asesinato y dijo que lo había cometido porque la víctima no quiso darle de comer.—Logos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Josefa

Vergel Gutiérrez

Eposa que fué de DON MANUEL ORGE MEJIAS

Que falleció el 30 de noviembre de 1946 después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

El funeral que se celebrará el martes a las nueve de la mañana, en San Pedro, será aplicado por el descanso de su alma.

Su viudo, hijos don Francisco, doña Carmen, don Manuel y don Adolfo; hijas políticas, hermana política, sobrinos y demás parientes y afectos. SUPLICAN asistan a tan piadoso acto.

TORERERÍAS

La tarde en la plaza de Jerez

El portuense Miguel del Pino, don Pedro de Domecq y Díez y Daniel de Salas actuarán en el festival organizado por el Arma de Infantería

del espacio a que nos obliga el mucho original de las restantes secciones, que algunas veces nos «apretujan» más que cuando a la terminación de una desafortunada corrida pugna el público por ganar la calle. Palabra.

CURRITO.

MARIO CABRE TOMARA PARTE EN EL RODAJE DE UNA PELICULA

Barcelona, 7.—Mario Cabré, el torero y cineasta, ha llegado esta mañana de Madrid, con objeto de participar en el rodaje de una película en la que tomarán parte destacados artistas nacionales. Esta película se hará en los estudios barceloneses. Logos.

Diez personas muertas en un incendio en un hotel

Atlanta (Georgia).—Diez personas han resultado muertas o gravemente heridas en un incendio que se ha declarado en el piso quince del hotel Winecoff.

Cientos de huéspedes alojados en dicho hotel se asomaron a las ventanas de sus departamentos demandando auxilio, y seis de ellos, terrorizados se lanzaron a la calle.—Efe.

MUEREN OCHO PERSONAS MAS Atlanta (Georgia, 7.—A las diez víctimas del incendio del hotel Winecoff, hay que añadir ocho personas más muertas.

El fuego comenzó a las cuatro de esta madrugada en el piso sexto del hotel y actualmente está ardiendo hasta el piso noveno.

Muchas personas permanecen aún aisladas en sus alojamientos de los pisos superiores. Se calcula que en el momento de declararse el siniestro, ocupaban el hotel doscientos ochenta huéspedes.—Efe.

EL INCENDIO ADQUIERE PROPORCIONES DE CATASTROFE

Atlanta, 7.—Todas las ambulancias de la ciudad han sido movilizadas por las autoridades para prestar auxilio en el incendio del Hotel Winecoff, que adquiere proporciones de catástrofe.

A las cuatro de la tarde los grupos de bomberos, más avanzados que continúan en el quinto piso del edificio sin que puedan avanzar. Se trata de salvar a un grupo de personas que están aisladas en una terraza y hacia la que el viento empuja las llamas. Doce mangas vierten gran cantidad de agua en este sector para dar tiempo a prepararse el salvamento por la parte posterior del edificio.

El número total de muertos asciende a ochenta y seis, de los cuales veintitrés murieron poco después de llegar al hospital. El número de heridos es superior al centenar. Se trata de uno de los incendios más horribles conocidos en Atlanta y quizá en los Estados Unidos.—Efe.

SE DOMINA EL INCENDIO

Atlanta (Georgia), 7.—Después de tres horas de intensa lucha contra las llamas, ha sido dominado el incendio del Hotel Winecoff, de esta ciudad. Según los últimos informes, ascienden a ciento veintidós el número de muertos y muchas de las víctimas han sido carbonizadas hasta el punto de no poder ser reconocidas.

Unas veinticinco o treinta personas por lo menos, hallaron la muerte arrojándose a la calle desde los pisos superiores del edificio, en tanto que más de treinta cadáveres han sido ya retirados de las ruinas.—Efe.

“Ser español no ha sido cosa cómoda ni ahora ni nunca. Ahora menos que nunca. Esto nos enorgullece.”

DEPORTES

Fútbol

ASPIRANTADO DE A. C. DEL SALVADOR Y SAN DIONISIO CONTRA A. C. DE SAN JOSE

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar este interesante encuentro para disputarse una hermosa copa, entre los clubs arriba citados.

Reina gran animación entre los partidarios de uno y otro equipo.

La alineación del A. C. del Salvador es la siguiente:

Portero: Rino; defensas: Herdesilla, Piñero; medios: Gabilán, Mendoza, Puerto II; delanteros: Mata, Puerto I, León, Vidal, Guerrero.

SANCIONES DEL COMITE

Madrid, 7.—En su reunión semanal, el Comité de la Federación Española de Fútbol, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con las faltas e incidentes producidos con motivo de los partidos jugados el día primero del actual.

Suspender por un mes al árbitro don Nicolás Pérez Pérez por su pasividad y falta de energía en la represión del juego violento y agresivo practicado en el partido Caudal Avilés.

Practicar información sobre los incidentes que tuvieron lugar luego de finalizar el partido Orihuela Elche; imponer sanciones económicas de cuantía diversa a los clubs Santagón, Caudal Deportivo, C. D. Durango, C. D. Tarrasa y U. B. Conquense, y amonestar al Saguntino C. F.

Suspender por los plazos que se indican e imponer multas a los jugadores siguientes:

Por un mes, a Julio Mejías (San Fernando), por falta contra la autoridad de árbitro; por cuatro partidos oficiales, a Felipe Edo (Saguntino), por agredir a un contrario y desobedecer al árbitro; por dos partidos oficiales, a José Pavón (Lemos), Manuel Menéndez (Caudal), Julio Caicoya (Caudal), Luis Viltanueva (Avilés), José Gutiérrez (Avilés), Juan Vallecillo (Barreda), Isidro Pérez (Barreda), Juan Fargas (Tarrasa), Miguel Blasco (Tarrasa), Antonio Insa (A. Zamora), Amadeo Muñoz (A. Aviación), Francisco Alcázar (Almansa) y Juan Cárdenas (Antequerano).

Por agredir a jugadores contrarios y por un partido oficial, a Manuel López y Guillermo Barandá (Santiago y Santona), Emilio García (Santona) y Vicente Brull (Tortosa).

Por repeler agresiones de contrarios, Ramón Breijo (Santiago), León Moya (Conquense), Patricio Cifuentes (Plus Ultra), y Carlos Reguero (G. Alcázar), por practicar juego peligroso o violento y Manuel Utrilla (Jiennense) y Antonio Ruidí (Luceña), por intentar agredirse mutuamente.—Logos.

EL SELECCIONADOR NACIONAL PRESENCIARA EL PARTIDO VALENCIA-MADRID

Madrid, 7.—El seleccionador nacional de Fútbol presenciara mañana el partido Valencia-Madrid en Mestalla.—Logos.

EL EQUIPO ARGENTINO SAN LORENZO DE ALMAGRO, TRAERA A ESPAÑA 19 JUGADORES

Madrid, 7.—El San Lorenzo de Almagro, traerá a España diecinueve jugadores, de ellos siete suplentes y el portero de estudiantes de La Plata, Bulack, por si se lesiona el guardameta titular. Los acompañarán el presidente del Club, doctor Peluffo y tres directivos más.—Logos.

APARICIO, CAMPOS Y ESCUDERO NO JUGARAN HOY CON EL A. AVIACION

Madrid, 7.—Definitivamente no podrán jugar mañana el Atlético Aviación, Aparicio, Campos y Escudero, que serán sustituidos por Riera, Núñez y Vázquez, respectivamente. Jorge podrá alinearse.—Logos.

Boxeo

ENCUENTROS INTERNACIONALES

Madrid, 7.—En el Congreso Internacional de Boxeo amateur, celebrado recientemente en Londres, los delegados españoles han logrado concertar encuentros con Bélgica, Suiza, Irlanda, Portugal e Italia.

España asistirá a los campeonatos mundiales que se disputarán en el mes de mayo en Dublín. En cuanto al boxeo profesional, España ha quedado inscrita en la Federación Europea de Boxeo con lo que podrá mandar retos para los campeonatos europeos. El primero será el de Paco Bueno al campeón europeo Bruce Woodcock.—Logos.

¡La mayor locura espectacular del año! ¡LA HUMORADA DEL SIGLO!

VILLAGRATA

LOQUILANDIA

OLSEN y JOHNSON con NARTHA RAYE

HUGH HERBERT
JANE FRAZEE
ROBERT PAIGE

HISCHA AUER

DIRECTOR H.C. POTTER

DISTRIBUCION CHAMARTIN

NOTA DE LA PRODUCTORA: “Todo parecido entre “LOQUILANDIA” y una película es pura coincidencia”

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital social 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 180.424.000 pesetas
Reservas 145.517.519,28 pesetas
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN JEREZ CALLE JOSE A. PRIMO DE RIVERA

PHILIPS RADIO
AGENCIA OFICIAL
QUICAR Medina, 2.
Publi-Xérez
Nuestro teléfono es el 2008

850.000 trabajadores en paro en Estados Unidos
Washington, 7.—Unos ochocientos cincuenta mil trabajadores quedarán en paro hoy, como consecuencia de la huelga minera y para el lunes próximo se espera que el total de parados se aproxime al millón.—Efe.



Ayer

Jerez, 8 de diciembre 1946. Calle Bizcocheros, 2, triplicado. Teléfono 2008

E. el Jefe del Estado asistió a una misa por el alma de Marquina, dando el pésame a la familia

El ministro de Asuntos Exteriores representó al Caudillo en el sepelio

Madrid, 7. — Durante toda la noche pasada continuaron los turnos de vela al cadáver de don Eduardo Marquina, instalado en la capilla ardiente en la Estación de Atocha.

A las nueve de la mañana se dijo a primera misa, a la que asistieron los familiares y gran número de utores.

A las diez y a las once se dijeron otras misas y a la última de ellas asistió Su Excelencia el Jefe del Estado, que de esta forma quiso testificar públicamente su profundo pesar por el fallecimiento del ilustre poeta y dar personalmente el pésame a sus familiares.

Con el Caudillo asistieron a la misa los ministros de Asuntos Exteriores y Gobernación y el capitán general de Madrid, general Muñoz Grandes.

Su Excelencia fué recibido por los consejeros de la Sociedad General de Autores, que agradecieron su visita a la capilla ardiente.—Logos.

EL ENTIERRO CONSTITUYO UNA MANIFESTACION NACIONAL DE DUELO

Madrid, 7.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, que representaba la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha presido esta tarde el entierro del ilustre dramaturgo, don Eduardo Marquina.

La comitiva fúnebre salió de la estación del Mediodía, donde estaba instalada la capilla ardiente, a las cuatro de la tarde y el duelo oficial se espació en La Cibeles.

Desde mucho antes de las cuatro, los alrededores de la estación se encontraban abarrotados de público. Fuerzas de las distintas Armas y cuerpos de la guarnición formaban una columna y una compañía de Infantería con bandera y música, perteneciente al Regimiento de Saboya, da a guardia de honor.

A su llegada a la estación el ministro del Ejército pasó revista a las fuerzas, acompañado del capitán general, general Muñoz Grandes.

El obispo de la Diócesis de Madrid Alcalá, doctor Eijo Garay, rezó un responso antes de iniciarse el entierro en el que figuraban representaciones de todos los centros oficiales, Academias, Corporaciones, entidades culturales y numerosísimo público.

Abrió marcha el clero de la parroquia de San José. Seguidamente marchaba el armón de artillería sobre el que, envueltos en la Bandera Nacional iban los restos del eximio poeta. Inmediatamente después marchaban el capitán general con el jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar, general Uguet.

Seguían representaciones de empleados de la Sociedad General de Autores de España; generales, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio; Comisiones de los Ministerios Civiles; Altos Tribunales, Supremo, Consejo de Estado, de Cuentas, Consejo de Economía Nacional; Reales Academias de la Lengua, presentada por el señor Pemán, Historia, Bellas Artes, Jurisprudencia y Legislación, Ciencias Morales y Políticas; representación de Escritores y Artistas; Círculo de Bellas Artes, y tras muchas representaciones de entidades culturales.

Seguía el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio Apostólico de Su Santidad y entre cuyo personal figuraban los embajadores de Italia y Portugal, encargados de Negocios de los Estados Unidos y Argentina y ministros de diversos países hispanoamericanos.

La presidencia oficial estaba formada por el ministro de Asuntos Exteriores al que seguían los miembros del Gobierno, ministros de Ejército, Marina, Aire, Justicia, Obras Públicas,

Industria, Educación, Agricultura y Trabajo y el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao.

A continuación marchaba la presidencia familiar integrada por el hermano del señor Marquina, don Mariano; su hijo, don Luis, que le acompañó en su viaje a América y su nieto, don Eduardo; Consejo de la Sociedad de Autores; Ayuntamiento bajo mazas; Diputación Provincial y autoridades locales.

Las fuerzas militares estaban mandadas por el general de Artillería, marqués de Someruelo, que desfiló al frente de las tropas ante el cadáver y la presidencia.

Terminada la ceremonia oficial, el cadáver del señor Marquina fué trasladado del armón a una carroza fúnebre y seguido de varios coches que llevaban más de sesenta coronas recubiertas de toda España, se dirigió por la Avenida de Calvo Sotelo al Teatro María Guerrero, donde las actrices de las diversas compañías que actúan en Madrid, rindieron tributo de admiración al gran autor arrojando flores sobre el féretro.

En esta segunda parte del entierro, que fué presidida por el ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, figuraba don Jacinto Benavente en representación de la Sociedad General de Autores y de la de escritores, y artistas y numerosísimos autores y actores.

Ya de noche, el cadáver del ilustre dramaturgo recibió sepultura en el cementerio de San Justo, en el panteón de hombres ilustres que posee en dicha Sacramental la Sociedad de Escritores y Artistas.

Los restos del señor Marquina fueron depositados junto a los de los autores Bretón de los Herreros y Villaspesa.—Logos.

Durante el entierro del cadáver de don Eduardo Marquina muere repentinamente el subsecretario de Obras Públicas

Un ataque al corazón produjo el súbito fallecimiento

Madrid, 7.—Durante el de file de las tropas, ante la presidencia del duelo en el entierro de don Eduardo Marquina, el subsecretario de Obras Públicas, don Javier Marquina, sufrió un colapso.

Trasladado a la Casa de Socorro más próxima, falleció a consecuencia de un ataque al corazón. Don Javier Marquina era ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y contaba cincuenta y ocho años de edad.

El cadáver fué trasladado al domicilio del finado. El Gobierno adoptará disposiciones respecto al entierro del señor Marquina que no tenía parentesco con el ilustre dramaturgo.

Desde la Casa de Socorro del Distrito, del Congreso, donde fué trasladado inmediatamente el señor Marquina y el médico de guardia certificó su repentina defunción, fué trasladado al domicilio particular del finado, en la calle Almagro, 23, que dando instalada allí la capilla ardiente.

Por dicho domicilio desfilaron para dar el pésame a los familiares del señor Marquina, el ministro de Obras

España, excluida de los organismos relacionados con la O. N. U.

Así lo acuerda el Subcomité con la oposición de EE. UU. y Holanda

El delegado holandés estima que la exclusión significa un error perjudicial para la propia Organización

Lake Success (Nueva York), 7. — El Subcomité de la Comisión Política y de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado el párrafo del proyecto de resolución sobre España que excluye al Gobierno español de todos los organismos relacionados con la ONU.

Las dos únicas abstenciones fueron las de los delegados de Estados Unidos y Holanda.

El párrafo aprobado dice: «La Asamblea General recomienda que el Gobierno de España sea excluido de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o relacionados con ellas, así como también de la participación en las conferencias u otras actividades que puedan ser organizadas por las Naciones Unidas o por sus organismos internacionales especializados hasta que se forme en España un nuevo y aceptable Gobierno.»

Al explicar su abstención, el delegado holandés, Van Royen declaró que no votaría por creer que la exclusión de España de todos los organismos internacionales sería un error. Añadió que en ciertos casos la exclusión de España podría resultar perjudicial a los fines de la organización, a la que haría más daño que al Gobierno español.

El delegado norteamericano, Hayden Baynor, dijo que la política de los Estados Unidos ha sido considerar a los organismos internacionales, tales como la Organización Sanitaria, la Comisión de Narcóticos, etc., como entidades técnicas en las cuales no deben influir las consideraciones políticas. Por eso la moción norteamericana decía en su texto original que el Gobierno de España debía ser excluido solamente de aquellos organismos formados por iniciativa de las Naciones Unidas.

La moción norteamericana fué encomendada por el delegado polaco, Lange, para que la exclusión se extendiera a todos los organismos internacionales. Esta enmienda triunfó.

Adhesión al Caudillo de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa

Madrid, 7. — En la última Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa de España celebrada en Madrid y en la que quedaron fijadas definitivamente las pensiones por fallecimiento, vejez e invalidez, se acordó enviar un respetuoso mensaje de adhesión y felicitación al Caudillo con motivo de su cumpleaños.—Logos.

con las dos abstenciones ya señaladas.

El delegado cubano, Guillermo Belt, declaró que apoyaba la posición de Holanda, en el sentido de que la exclusión del Gobierno español se hiciera en casos individuales, en vez de formularse como una prohibición general terminante, pero agregó que para mantener la unanimidad votaría a favor del párrafo, tal como quedó enmendado por Polonia. Belt dijo también que se había cometido un grave error al prohibirse el ingreso de España en la Comisión de Narcóticos; que redundaría en perjuicio de la efectividad del citado organismo. Afirmó que en el caso de excluirse al régimen español deberían ser excluidos también todos aquellos Gobiernos que no se rigen según las normas democráticas.

El representante venezolano, Pedro Stolk, protestó inmediatamente contra estas manifestaciones de Belt, preguntando quién decidiría cuáles son esos Gobiernos no democráticos. También preguntó si Belt estaría dispuesto a dar la lista de tales Gobiernos.

El delegado cubano respondió que si se le permitía el Subcomité estaba dispuesto, en efecto, a dar la lista, pero después de nuevas protestas, esta vez por parte del representante mexicano, Rafael de la Colina, y del norteamericano, Terjewold, el presidente del Subcomité, Ricardo Alfaro, de Panamá, resolvió que la indicación de Belt se hallaba fuera de lugar y no sería tomada en consideración.

Al reanudarse la sesión el delegado norteamericano, senador Tom Connally, rechazó de plano y en forma terminante toda moción encaminada a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con España. Advertió que si el Subcomité aprueba una medida de esta naturaleza, no encontrará la apetecida unanimidad, porque los Estados Unidos votarán en contra. Connally señaló que toda nación que quiera romper las relaciones con el Gobierno español puede hacerlo, sin recomendación de la Asamblea y agregó que si la Asamblea hace una recomendación en tal sentido, los países miembros quedarán aún en libertad de cumplir con tal recomendación o de rechazarla. Dijo que la intervención que se propone por medio de la ruptura sería el camino más seguro para llegar a la guerra civil.

Anteriormente intervino el delegado venezolano, quien manifestó que la resolución norteamericana había sido interpretada por algunos como una incitación a la guerra civil. Pidió a Yugoslavia y Polonia que retirasen sus enmiendas y aprobasen las presentadas conjuntamente por Venezuela, Méjico, Panamá, Guatemala y Chile.

El delegado francés, León Jouhux, se levantó para decir que España, al promover y magnificar las diferencias entre Rusia y el Occidente constituye un obstáculo primordial para que se llegue a una verdadera cooperación internacional. Jouhux dijo que es una verdad incontrovertible que no existe una verdadera confianza en el mundo de las Naciones Unidas, principalmente por la desconfianza entre el Oriente y el Occidente.

El delegado soviético, Gromyko, insistió, por su parte, en que la única medida práctica para ayudar a las «fuerzas democráticas», dentro y fuera de España, es la ruptura de relaciones diplomáticas con el plan mínimo.

Dijo que ya ha pasado el tiempo de las someras declaraciones y que ha llegado el momento para que la ONU cumpla su obligación política y moral de dar una ayuda práctica al pueblo español para que pueda liberarse.

Contestando al argumento de Connally de que la ruptura cerraría las puertas a toda información, dijo que es inútil pensar que el único contacto con el pueblo español sea por medio de Alemania ocupada.

ALEMANIA OCUPADA

—
Francia, 7.—La policía alemana, ha detenido a un individuo que según se alega, es Paul Schulz, uno de los asesinos del ex ministro de Hacienda del Reich, doctor Mathias Erzberger, anunció el servicio de información alemán en la zona de ocupación norteamericana.

Añade que la detención de Schulz, se practicó en el Hospital de Hebelhof.—Efe.

to que tenemos con el pueblo español «es por vías diplomáticas».

En su intervención, el delegado francés, Jouhux, dijo que los delegados no podían irse sin declarar solemnemente que el general Franco constituye un peligro para la paz y para las Naciones Unidas. La Humanidad pide a gritos—agregó—que se ponga término a la amenaza contra la paz duradera.

Respecto a la propuesta norteamericana, dijo que hay que dar al pueblo español medios para sostener ese régimen democrático.

Luego añadió que es una tontería pensar que el pueblo español, si quiere un régimen democrático, pues dicho pueblo se expresó claramente a ese respecto en 1931 y en 1936.

Manifestó que según personas, precedentes de España, el único medio para derrotar al régimen español sería la guerra civil.

Jouhux, que es secretario de la Confederación General del Trabajo Francesa y ostenta un alto cargo en la Federación Mundial de Sindicatos, declaró que él pedía la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno español.—Efe.

ZULOAGA, DELEGADO VENEZOLANO, TIENE MUCHAS COSAS QUE PREGUNTAR A CONNALLY

Lake Success, 7.—La sesión del Subcomité para España se suspendió a las cinco y treinta de la tarde, a causa de que a las ocho se iba a celebrar la sesión plenaria de la Asamblea General.

Connally se retiró de la Sala casi inmediatamente después de haber pronunciado su discurso.

El venezolano Zuloaga, combatió la intervención del delegado norteamericano contra la ruptura de relaciones diplomáticas y dijo: «Me parece que eso puede ser interpretado como un abuso del veto, el cual tanto ha criticado la Delegación de los Estados Unidos.»

Añadió que sentía que Connally tuviera que abandonar la Sala después de su discurso, porque tenía muchas cosas que preguntarle, una de las cuales era por qué se sigue comprando mercancías a España.

Manifestó que su país estaría dispuesto a aprobar una serie de medidas coactivas.

García Granados, de Guatemala, se adhirió a las palabras de Zuloaga y combatió a Connally.

Agregó que la responsabilidad de la guerra civil será de aquellas naciones que no quieren derrocar al régimen español.

El Subcomité volverá a reunirse mañana domingo, a las diez y treinta de la misma hora local.—Efe.

SE REUNE LA ASAMBLEA GENERAL

Flushing Meadow (Nueva York), 7.—Esta noche se ha reunido en sesión plenaria la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El primer ministro sudafricano, general Smuts, declaró que si se niega a la Unión Sudafricana el derecho de someter la disputa con la India al Tribunal Internacional se dará un duro golpe a los mismos cimientos de las Naciones Unidas.—Efe.

Montgomery llega a Trieste

Viena, 7.—Procedente de Trieste, ha llegado a esta ciudad el mariscal Montgomery, jefe del Estado Mayor Imperial británico.

Discutirá aquí con otros oficiales británicos, la cuestión relativa a la instrucción de las tropas y otros problemas.—Efe.

Capitán japonés ejecutado

Batavia, 7.—El capitán japonés, So nei, que fué setenciado a muerte por un tribunal militar que juzgaba crímenes de guerra, ha sido ejecutado en la cárcel de Glodok.

Estaba acusado de haber dado malos tratos a los prisioneros de guerra aliados.

Sonei, apeló contra la sentencia de muerte, pero el gobernador general de las Indias Orientales neerlandesas, doctor Hubertus Van Mook, rechazó la petición de clemencia.—Efe.



Jerez de la Frontera

LOS

Nuestra

Unamo

Discurso pronunciado desde el Oriente en la mañana.

Combatientes, todos: Necesidad de toda España manifestación de unidad y de firmeza presiva y rotunda en el exterior con vistas a la paz internacional. Los que en tan injuriosos, los españoles; la (extraordinarios rito de sus sacras reacer precisamente de sus odiados aplausos). Con la bre si mismos un (clamorosa) «Aquí estamos (Nueva ovación) terror comunista violaciones, los caciones del mis de las que voso salriste», presidencias ayer in mayor de las in extrañarnos que de la «Pasionaria» (s) encuentran (biente y apoyo oficiales de aque pueblos. (Grande) «En la liec nancian alguno my distinta la sus naciones. (in) Mientras el co nes del Universo bre el respeto a pueblo sin un fa que los diete y derecho a mezcla vativo de cada truedosa, impie gandos continuat (labras.) (Voces Franco.)

Inauguración Asamblea

LA MAYORIA DE MUSULMANES A LA Nueva Delhi, sesión inaugurada por el Constituyente de la India, presencia de doscientos.

Escuadrón de equipos antiguos del partido del Congreso se han registrado.

El presidente de la India, habiendo alzado el doctor Srinawa, la propuesta fué aceptada. Sinha dijo que recomendando el estudio la Constitución para ver si a misma pueden ser proyectada Constitución. La sesión se celebró, decorada con los virreyes.